



AYUDAS PARA INVESTIGACION EN EL ÁREA DE LA LEUCEMIA AGUDA INFANTIL 2013 FUNDACIÓN UNO ENTRE CIEN MIL

Convocatoria pública para financiar un proyecto de investigación sobre leucemia infantil, que se desarrollará bajo la supervisión de un Investigador Principal en una institución española.

El proyecto de investigación deberá versar sobre un tema libre relacionado con la leucemia infantil, valorándose especialmente los proyectos traslacionales con clara aplicabilidad para los niños que sufren esta enfermedad.

Es condición indispensable que los proyectos presentados sean originales, no hayan sido publicados y no hayan sido financiados por otras entidades públicas o privadas, ni que hayan sido previamente premiados. El IP aportará una relación de todos los proyectos financiados activos que esté desarrollando.

Requisitos Solicitantes:

Entidades públicas y privadas, fundaciones, asociaciones e instituciones que se dedican a la investigación en Leucemia Infantil.

Requisitos del IP:

Poseer la nacionalidad española.

Estar incluido en alguna de las categorías siguientes:

- ✚ Ser médico especialista en Pediatría y ser miembro numerario de la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica.
- ✚ Ser médico especialista en Hematología y acreditar periodo de formación postgraduada específica en Hematología Pediátrica no inferior a cuatro años.
- ✚ Ser licenciado en Biología, Farmacia o Química y acreditar un periodo no inferior a seis años de formación postgraduada o adscripción a un centro hospitalario o grupo de investigación relacionado con la leucemia infantil.

Tramitación Solicitudes:

1. Las solicitudes deberán dirigirse a secretaría de la Fundación Uno entre Cien Mil a la dirección proyectorre@unoentrecienmil.org.
2. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación que se enumera a continuación, ordenada e identificada con las letras que se indica:
 - a) Documentación necesaria para acreditar la solvencia requerida del IP
 - Fotocopia DNI del IP
 - CV de IP modelo CVN_FECYT
 - b) Memoria del proyecto de investigación.
 - c) Declaración responsable de que el proyecto presentado es original, y no ha sido publicado ni financiado por otras entidades públicas o privadas, ni que ha sido previamente premiado.



d) Relación de todos los proyectos financiados activos que el IP esté desarrollando.

Cuantía: 75.000 €.

Duración: Dos años. Desde marzo de 2014 hasta marzo de 2016.

Criterios de evaluación:

Jurado compuesto por reconocidos profesionales dedicados al estudio, la investigación y la práctica de la oncología infantil. El jurado realizará la evaluación y selección del proyecto, así como el seguimiento.

Plazo Presentación Solicitudes: 7 de febrero de 2014.

Plazo Interno: 31 de enero de 2014.

Más información: [Bases de la convocatoria](#)